

1. Título del indicador

Incendios forestales en Andalucía.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

[Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)

Incendios forestales.

[Agencia Europea de Medio Ambiente](#)

Land take (14).

Forest Fires.

[Eurostat](#)

Forest Fires (for_fire).

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Periodo 1988-2019.

5. Objetivo

Identificar la tendencia de los incendios forestales registrados en Andalucía y la superficie que se ha visto afectada.

Complementariamente, esta información se relaciona con la referida a las causas de los siniestros.

6. Interés ambiental del indicador

Los incendios forestales suponen una grave amenaza para los montes, pudiendo ocasionar importantes pérdidas ecológicas, económicas y sociales.

La quema de masas forestales tiene efectos negativos directos por la pérdida de la biodiversidad en flora y

fauna, el deterioro de la calidad del aire, la alteración del ciclo del agua, la dinamización de la erosión del suelo y la degradación de los paisajes.

7. Descripción básica del indicador

El indicador aporta información sobre el número de incendios acaecidos y la superficie afectada en Andalucía, considerando el tipo de siniestro, la formación forestal quemada y las causas que los originan.

8. Subindicador

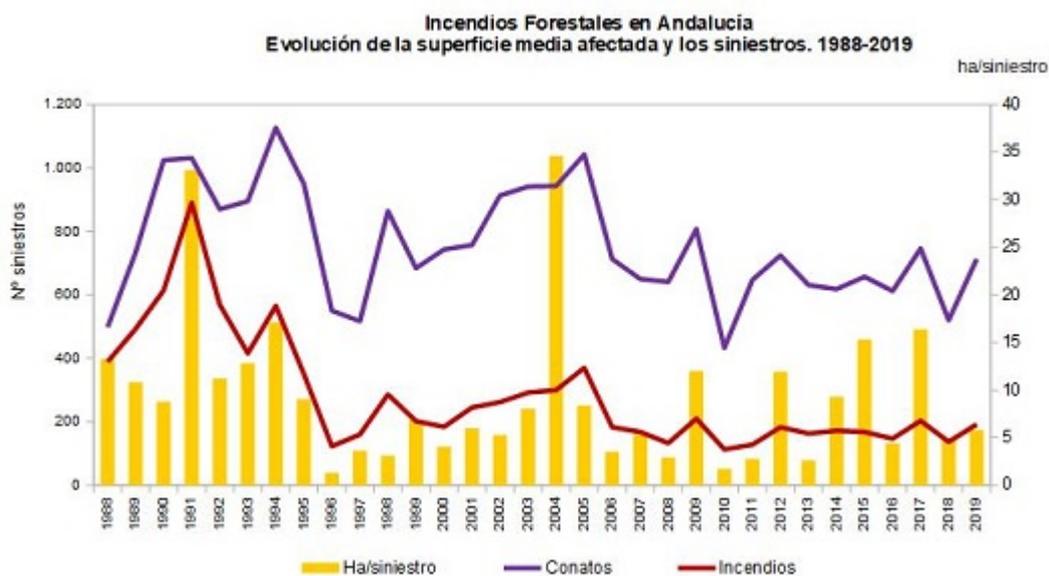
Incluye los siguientes subindicadores.

- Tipo de siniestro: Conatos e incendios.
- Características de la superficie incendiada: Arbolado y matorral.
- Causalidad de los incendios: Intencionados, negligencias, otras.

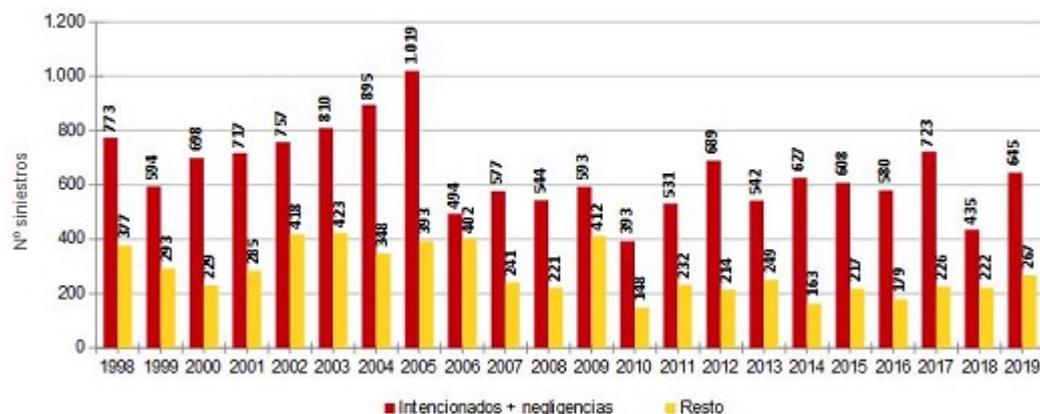
9. Unidad de medida

- Incendios (Nº).
- Superficie incendiada (ha).
- Superficie afectada por tipo de siniestro (ha).
- Superficie afectada por causa del incendio (ha).
- Superficie afectada por formación forestal (ha).

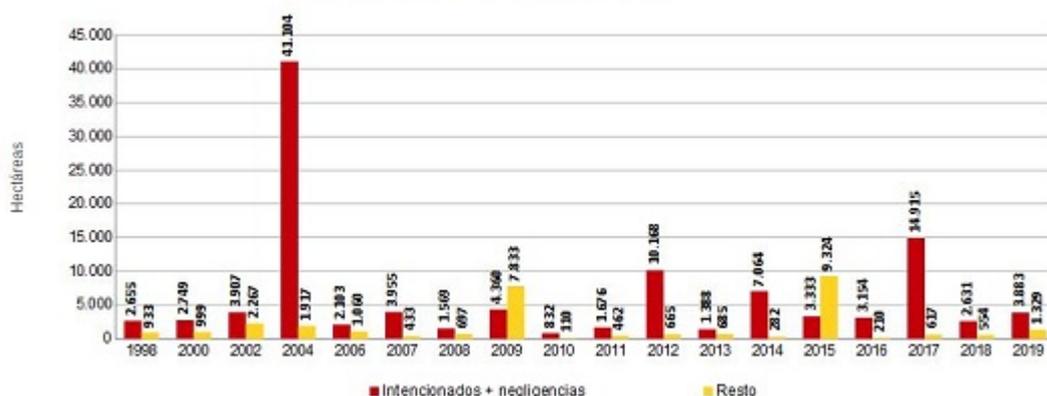
10. Gráficos, mapas y tablas



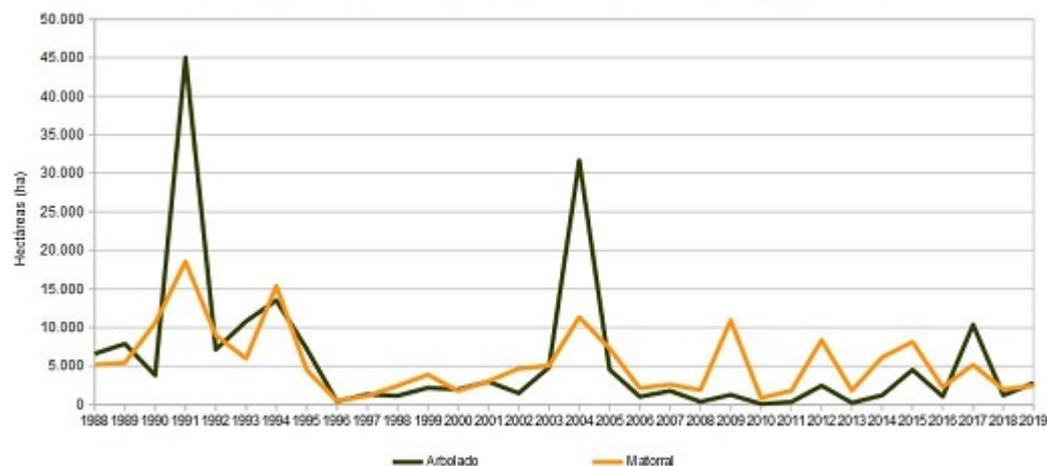
**Incendios forestales en Andalucía.
Número por causa del siniestro, 1998-2019**



**Incendios forestales en Andalucía.
Superficie por causas del siniestro, 1998-2019**



Incendios forestales en Andalucía. Evolución de la superficie incendiada (ha), 1988-2019



11. Descripción de los resultados

Los incendios forestales en Andalucía presenta una situación peor en 2019 respecto al año anterior, con casi un 65% más de superficie afectada. El número de siniestros, 905, y la superficie afectada, 5.251,3 hectáreas, aumentaron comparándola con la del año 2018. Asimismo, la proporción hectárea/siniestro aumentó de 4,8 a 5,8.

En relación con el tipo de vegetación más dañado, la masa arbolada se ha visto afectada en mayor medida que la de matorral, con un 53,3% y un 46,7%, respectivamente. Los conatos han supuesto más de un 79% del

número de siniestros, siendo el porcentaje restante considerados incendios, con casi un 21% de los casos. Considerando las causas, en 2019 se repite la pauta observada en toda la serie histórica de datos, confirmándose el predominio de incendios causados de manera intencionada o negligente, de forma que el 71,6% de los incendios son por esta causa, abarcando el 74,8% del total de superficie incendiada. A escala provincial destacan Huelva y Almería con las superficies más amplias afectadas en 2019.

12. Método de cálculo

Los datos facilitados por la fuente requieren de cálculo adicional para obtener:

- Número de incendios forestales y conatos: Datos totales para Andalucía resultantes de la suma por provincias del número de actuaciones en terreno forestal (incendios y conatos).
 - Superficie de terrenos forestales incendiados: Datos totales para Andalucía resultantes de la suma por provincias de la superficie en hectáreas de arbolado y matorral quemada en el año señalado.
-

13. Aclaraciones conceptuales

- ***Incendio forestal***: Fuego que afecta a 1 ha o más de superficie forestal.
 - ***Conato***: Fuego que afecta a menos de 1 ha de superficie forestal.
 - ***Siniestro forestal***: Todo aquel fuego que se extiende sin control sobre cualquier terreno forestal, afectando a vegetación que no estaba destinada a arder.
 - ***Terreno forestal***: Conforme a la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía, de 15 de junio, es toda superficie rústica cubierta de especies arbóreas, arbustivas, de matorral, o herbáceas, de origen natural o procedente de siembra o plantación, que cumplen funciones ecológicas, protectoras, de producción, paisajísticas o recreativas. Se entienden, incluidos dentro del concepto legal de terreno forestal, los enclaves forestales en terrenos agrícolas y los que, no reuniendo los requisitos señalados anteriormente, queden adscritos a la finalidad de su transformación futura en forestal, en aplicación de las previsiones contenidas en dicha Ley y en los Planes de Ordenación de Recursos Naturales que se aprueben a su amparo. Por tanto, no se considerarán incendios forestales aquellos que afectan a terrenos destinados a cultivos agrícolas o los que se desarrollen sobre terrenos declarados legalmente como urbanos aunque estén cubiertos de vegetación forestal.
 - ***INFOCA***: La prevención y lucha contra incendios forestales se lleva a cabo en Andalucía mediante la aplicación del denominado plan INFOCA, documento en el que se integran las medidas de prevención y los medios y recursos de extinción que son responsabilidad de la Junta de Andalucía. El dispositivo INFOCA cuenta con un amplio despliegue de medios materiales y humanos. Su expertez y amplísima experiencia los hacen ser referente a nivel europeo y mundial.
-

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad Autónoma de Andalucía.

15. Fuente

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Junio 2020.

17. Enlaces relacionados

- EUROSTAT

<http://ec.europa.eu/eurostat>

<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)

<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

<http://www.mapa.gob.es/es/>

- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

<https://www.miteco.gob.es/es/>

- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal>

- Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam